



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por un control fiscal integral»

Cartagena, 18 ABR 2016

100 - 0000988

Doctora
ELAINE ORDOÑEZ AVILES
Gerente
Ese Maternidad Rafael Calvo
Cartagena –Bolívar-

Asunto: Informe definitivo de auditoría gubernamental con enfoque integral
Modalidad especial línea medio ambiente.

Cordial saludo

En atención al asunto y teniendo en cuenta que en la ejecución de la auditoria no se determinaron observaciones, el informe que se anexa, queda en firme.

Por lo anterior, este ente de control la invita a que conjuntamente con su equipo de trabajo, continúe con esta labor y lograr que la gestión realizada se mantenga, lo que se refleja en un mejor beneficio para la comunidad.

Atentamente,

ORLANDO AYOLA MANJARRES
Contralor Departamental de Bolívar

C.C. Auditoría Fiscal



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por un control fiscal integral»

**AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL
LÍNEA MEDIO AMBIENTE**

**UOL SAN ROQUE SAN CRISTÓBAL
ESE Maternidad Rafael Calvo**

VIGENCIA 2015

**CDB – 006
Cartagena de Indias, abril de 2016**



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por un control fiscal integral»

**AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL
LÍNEA MEDIO AMBIENTE
ESE HOSPITAL LOCAL ARJONA**

Contralor Departamental

ORLANDO AYOLA MANJARRES

Subcontralor Departamental

BENJAMÍN AZUERO ANGULO

Profesional Especializado

ABEL GUERRERO RAMOS

Equipo de Auditoria

Auditor

JUAN C. CAMARGO BOBADILLA



	CONTENIDO	PAG
	CARTA DE CONCLUSIONES	
2.	RESULTADO DE LA AUDITORIA	1
2.1.	GENERALIDADES	1
2.1.1.	Evaluación de la organización administrativa para la gestión ambiental de los residuos hospitalarios	1
2.1.2.	Evaluación de la gestión integral de residuos Hospitalarios.	1
2.1.3.	Segregación en la fuente	1
2.1.4.	Almacenamiento y registro de generación de residuos	2



Cartagena, abril de 2016

Doctora

ELAINE ORDOÑEZ AVILES

Gerente (e)

ESE Maternidad Rafael Calvo

Cartagena - Bolívar

Cordial saludo:

La Contraloría Departamental de Bolívar con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con enfoque integral en la modalidad especial, línea medio ambiente, a las vigencias fiscales comprendidas entre enero 1º a diciembre 31 de 2015 a la UOL San Roque de San Cristóbal, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición, los resultados de la gestión y la evaluación y análisis de la ejecución del plan de gestión integral de residuos hospitalarios.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría Departamental de Bolívar quien a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la UOL San Roque, Maternidad Rafael Calvo, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales.

El informe contiene aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficiencias por el Auditor, deberán ser corregidos por la Administración, lo cual contribuye al mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva prestación del servicio en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría prescritos por la Contraloría Departamental de Bolívar, compatibles con los de general aceptación; por lo tanto requirió, acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por un control fiscal integral»

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El Control incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la Administración de la UOL y el cumplimiento de las disposiciones legales, relacionadas con el medio ambiente.

Así las cosas podemos concluir que existe una decidida voluntad política por parte de la gerencia de la ESE, con el objeto de garantizar una eficaz gestión integral de los residuos hospitalarios. Las ejecutorias han sido notables, lo que evidencia definición de políticas y compromisos serios. Los resultados son el reflejo de la alta prioridad institucional para solucionar la problemática ambiental.

RELACION DE OBSERVACIONES

En la ejecución de esta auditoria no se establecieron observaciones.

Atentamente,



ORLANDO AYOLA MANJARRES
Contralor Departamental de Bolívar



2. RESULTADO DE LA AUDITORIA

2.1. GENERALIDADES

La UOL San Roque de San Cristóbal, de primer nivel de complejidad tiene los siguientes servicios habilitados: Consulta externa, Medicina general, Urgencias, Laboratorio clínico, Odontología, Sala de partos, Promoción y prevención, rayos X, Transporte asistencial básico y Vacunación.

Se evaluaron aspectos relacionados con la Organización Administrativa, asignación de funciones y competencias constitucionales y legales, formulación o adopción de políticas, normas y procedimientos en materia ambiental; formulación y ejecución del plan de gestión integral de residuos hospitalarios, PGIRH, en la vigencia fiscal enero 1º a diciembre 31 de 2015

2.1.1. Evaluación de la organización administrativa para la gestión ambiental de los residuos hospitalarios.

Dentro de las facultades dadas al gerente de la Maternidad Rafael Calvo, se encontró la de la formulación del plan de gestión integral de residuos hospitalarios, documento que efectivamente fue formulado y se encuentra en etapa de ejecución. Se evidencio la conformación del grupo administrativo de gestión sanitaria y ambiental, como elemento transversal que da soporte a la gestión del plan de gestión integral de residuos hospitalarios, también se evidencio las reuniones periódicas de dicho grupo.

2.1.2. ejecución del plan de gestión de residuos hospitalarios.

La gestión adelantada por el grupo administrativo de gestión sanitaria y ambiental ha llevado a la UOL San Roque, a realizar actividades importantes dentro de la ejecución del PGIRH, ajustadas estas a lo contemplado en la matriz de ejecución de dicho documento.

2.1.3. Segregación en la fuente.

Se evaluó la dotación de recipientes por tipo de residuos, rotulación de los mismos y tipos de bolsas en las diferentes áreas que componen la UOL San Roque, encontrándose estos ajustados a la normatividad existente.



2.1.4. Almacenamiento y registro de generación de residuos.

Se evidencio registro de generación de residuos hospitalarios por tipo, diligenciamiento del formulario RH 1, y registro de entrega al operador especializado en el tratamiento de residuos hospitalarios.